

«¿Escolta, yo? Solo soy un concejal»

25 aniversario.
José Luis Caso, edil del PP en Rentería, fue asesinado por ETA en Irún. De camino a casa paró a tomar la espuela y un terrorista le disparó a la cabeza

A. GONZÁLEZ EGAÑA

Tenía un carácter muy afable, muy extrovertido, simpático y campechano, era un hombre inquieto y cariñoso. Para mí era un señor». Iñigo Manrique, actual concejal popular en el Ayuntamiento de Irún, describe con cariño a José Luis Caso Cortines, el edil del PP de Rentería asesinado por ETA el 11 de diciembre de 1997, hace 25 años, en el bar Tranche de Irún, justo enfrente del portal de su domicilio, el número 12 de la calle Juan Arana. Caso había recibido muchas amenazas, pero no quería llevar escolta. Aquella tarde, de hecho, los populares de la comarca del Bidasoa tenían comité en la sede irunesa de Cipriano Larrañaga y después de hacer el balance del año y de plantear objetivos para el siguiente, hablaron con Caso de la necesidad de reforzar su seguridad.

El edil popular se resistía a cambiar de vida por la amenaza de ETA. Su nombre había aparecido en pasquines amenazantes en Irún después del asesinato de Miguel Ángel Blanco, en julio de ese mismo año, y recibía llamadas anónimas en su casa. Manrique, entonces juntero en Gipuzkoa, era el coordinador del PP del Bidasoa y recuerda aquella última reunión de José Luis en el partido, dos horas antes de que lo mataran. «Era consciente de lo que pasaba, pero pensaba, y así lo repetía siempre,



José Luis Caso, ante la fachada del Ayuntamiento de Rentería, en la campaña de las municipales de 1995. ARIZMENDI

que no tenía tanta relevancia como para que los terroristas se fijaran en él. Siempre decía: '¿Escolta, yo? Si solo soy un concejal!', rememora. Manrique y otros dirigentes populares presentes en esa reunión le insistieron: «José Luis, cuidate mucho, no hagas siempre las mismas rutinas, que la cosa no está para bromas». «Y él me decía: '¿Tú me ves con escolta, Iñigo? Ya hablaremos. No lo veo claro...',» evoca.

A su pesar, ETA conocía sus costumbres. Aquel jueves de diciembre, a las 22:30, tras la reunión con sus compañeros en la sede popular, Caso paró, como siempre, en el Tranche para charlar

con Isidro, el dueño del bar, y algunos conocidos y tomar la espuela. Un terrorista cubierto con la capucha de un chubasquero se le acercó, le disparó un tiro en la cabeza y salió del establecimiento amenazando con la pistola a la media docena de clientes que asistían atónitos a la escena. El concejal yacía tendido en el suelo, con una herida de bala —con orificio de entrada en zona parietal derecha y de salida en la parieto-occipital izquierda», certificaría el forense—. Otro terrorista esperaba al pistolero listo para la huida. Ninguno de los dos fue identificado y el crimen continúa impune 25 años después.

José Luis Caso Cortines, de 64 años, había nacido en Comillas, Cantabria, y era un apasionado de Irún desde que llegó para hacer la mili. Estaba casado con Juan Pérez, era padre de dos hijos y abuelo de Irene, una niña que entonces tenía solo 17 meses. Estaba prejubilado de Astilleros Luzuriaga.

Aquella noche, Juani, la mujer con la que Caso compartió 37 años de vida en común, acababa de llegar a casa y como ya era tarde se puso el pijama. No escuchó el disparo, pero Isidro, el dueño del Tranche, le llamó al telefonillo: «Juani, baja inmediatamente, que ha pasado algo». Cogió el abrigo

con el que acababa de llegar a casa y se lo puso encima del pijama. No tardó ni un minuto en llegar al lugar de los hechos y se encontró a José Luis muerto en el suelo del establecimiento. Se abrazó a él y no se podía separar. «Fueron años muy duros, muy difíciles», reflexiona Manrique mientras recuerda el dolor y la rabia que sintieron todos los compañeros que inmediatamente se desplazaron al escenario del asesinato. «Recuerdo que llovía, como casi siempre en estos casos», evoca e insiste en la necesidad de seguir recordando a tantos como José Luis. «La memoria es muy importante porque ETA se llevó por delante a tanta gente... No puede caer en el olvido», reivindica mientras le viene a la cabeza su llegada a la política pública: «Entramos por compromiso cuando mataron a Gregorio (Ordóñez), creíamos que iba a ser para cuatro años y todo lo que pasó hizo que entráramos en una rueda imparable... En las siguientes elecciones todos llevábamos escolta».

Las amenazas no cesaron

No ha olvidado tampoco la tensión y el temor con el que se vivía en aquellos meses tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco. «Ese verano, el entonces subdelegado del Gobierno en Gipuzkoa, Eduardo Ameijide, nos citó a los cargos del PP en el Palacio de la Cumbre y nos dijo que no tenían capacidad para protegernos a todos y que teníamos que salir de nuestros pueblos y ciudades como fuera. A cualquier sitio, en cualquier lugar de España o del mundo. Cada uno hizo lo que pudo, yo me fui a Murcia con un amigo. Ya en diciembre la cosa estaba muy caliente y se temía lo peor», rememora Manrique.

Las amenazas en casa de José Luis y Juani no cesaron ni siquiera después del atentado. La viuda del edil popular siguió recibiendo llamadas intimidatorias. Le decían que era «un txakurra» y que «ya estaba donde tenía que estar...». El acoso etarra también persiguió a su sustituto en el escaño, Manuel Zamareño. Él sí llevaba escolta, pero ETA en su mabaca estrategia iba un paso por delante e hizo estallar en Rentería una motocicleta bomba que acabó con su vida a los seis meses de ocupar el cargo.

EN BREVE

GONZÁLEZ Y MENDILUZE

Homenaje a los ertzainas asesinados en Beasain

La Ertzaintza rindió ayer homenaje en Beasain a José Luis González e Iñaki Mendiluze, agentes del cuerpo asesinados el 10 de diciembre de 1995 por Mikel Otegi, por entonces miembro de Jarrai que posteriormente se inte-

graría en ETA. Participaron en la ofrenda floral la directora y el jefe de la Policía vasca, Victoria Landá y Josu Bujanda, junto a responsables de la comisaría de Oria, agentes compañeros de los asesinados y sus familiares y allegados. El acto tuvo lugar en el monolito que les recuerda junto a la comisaría de la localidad guipuzcoana.

MARTUTENE Y ZABALLA

Trasladados tres presos de ETA a cárceles vascas

Los presos de ETA Iñigo Guridi, Asier Badiola e Iñigo Zapirain han sido trasladados ya a prisiones vascas. Los dos primeros han ingresado en la cárcel de Martutene, en San Sebastián, y el tercero en Zaballa (Álava), según informó ayer Etxerat. Guridi fue condenado por los asesinatos del periodista José Luis López de La calle y dos guardias civiles.

FUTURA LEY VASCA

Bildarratz promete ser «fiel» al pacto educativo

El consejero de Educación, Jokin Bildarratz, afirmó que el Gobierno vasco será «fiel y leal» al pacto educativo y pidió que se preserve este ámbito durante el periodo electoral. En una entrevista en Europa Press, dijo que es «difícil de entender» la huelga de este miércoles 14 en la enseñanza pública en rechazo de una ley que todavía no ha sido presentada.

APOYADAS POR PODEMOS

Protestas contra los «recortes» a la 'ley trans'

Colectivos LGTBIQ+, con el respaldo de Unidas Podemos, se manifestaron ayer en una decena de ciudades españolas para mostrar su rechazo a los «recortes» que, en su opinión, el PSOE quiere imponer al proyecto original de la 'ley trans' que fue aprobado por el Consejo de Ministros en junio a iniciativa del departamento de Igualdad de Irene Montero.